Sesión 24-2026
16 de junio del 2026

SESIÓN ORDINARIA 24-2026
PERIODO 2024-2028

Acta de la sesión ordinaria 24-2026, celebrada por el Concejo Municipal del Cantón de Acosta, el día 16 de junio del 2026, siendo las seis y diez de la tarde en el salón de sesiones municipal, con la asistencia de los siguientes regidores:

Regidores Propietarios
Julissa Castro Murcia **presidente** AUSENTE CON JUSTIFICACIÓN
Christian Arias Hidalgo **vicepresidente** AUSENTE CON JUSTIFICACIÓN
Olga Vargas Sánchez AUSENTE CON JUSTIFICACIÓN
Fermín Carrillo Palma AUSENTE CON JUSTIFICACIÓN
Fabio Arias Prado

Regidores Suplentes
Sergio Ramírez Azofeifa EN PROPIEDAD EN SUSTITUCIÓN DEL REGIDOR CHRISTIAN ARIAS HIDALGO
Oldemar Zamora Picado, **Quien preside** EN PROPIEDAD EN SUSTITUCIÓN DE LA REGIDORA JULISSA CASTRO MURCIA
Seidy Chinchilla Garro EN PROPIEDAD EN SUSTITUCIÓN DE LA REGIDORA OLGA VARGAS SANCHEZ
Javier Prado Garro AUSENTE
Eddy Calderón Jiménez AUSENTE

Síndicos Propietarios
Sailyn Arias Bonilla — Síndica Propietario de Guaitil AUSENTE
Héctor Mora Araya — Síndico Propietaria de San Ignacio AUSENTE
German Monge Azofeifa — Síndico Propietario de Palmichal AUSENTE
Juan Carlos Rodríguez Chinchilla — Síndico Propietario de Sabanillas
Alberto Mora Cruz — Sindico Propietaria de Cangrejal AUSENTE

Síndicos Suplentes
Honorio Castro Quirós — Síndica Suplente de Guaitil
Stephanie González Hernández — Síndica Suplente de Palmichal AUSENTE
Yendri Méndez Godínez — Síndica Suplente de Sabanillas AUSENTE
Hilda Prado Escobar — Síndico Suplente de Cangrejal AUSENTE

.....

Nelson Umaña Quiros Alcalde
Tania Granados Borbón Vicealcaldesa
Susan Morales Prado Secretaria del Concejo Municipal
Licenciada Hazel Fonseca Arias Dpto. legal, concejo municipal

.....

Sesión 24-2026
16 de junio del 2026

Según lo dispuesto en el artículo 33 del Código Municipal, en ausencia de la presidencia y la vicepresidencia, preside el regidor de mayor edad, siendo en este caso el regidor Oldemar Zamora Picado, quien presiden esta sesión.

Siendo las 6:10 p.m., el señor presidente da inicio la sesión bajo el siguiente orden de agenda.

ARTÍCULO I

1. **Comprobación del Quórum**

El señor presidente da la bienvenida a todos los Regidores, Síndicos, alcalde, secretaria, y a la licenciada, comprueba el quorum e inicia la sesión Ordinaria del día de hoy, siendo las 6:10 p.m.

ARTÍCULO II

Acción de Gracias

El alcalde realiza la acción de gracias del día de hoy encomendándonos al Creador.

ARTÍCULO III

1. **Comprobación del quórum**
2 **Acción de Gracias**
3 **Orden del día**
4 **Atención Fuerza Pública, Presentación de:**
 - **Marlon Cubillo Hernández, Director Regional de San José Sur.**
 - **Silvia Álvarez Mora, Subdirectora Regional de San José Sur.**
5 **Discusión y Aprobación Acta 23-2026 y Extraordinaria 09-2026**
6 **Lectura de la Correspondencia**
7 **Asuntos de Trámite Urgente**
8 **Dictamen de Comisión**
9 **Mociones de los señores Regidores**
10 **Mociones del señor Alcalde**
11 **Asuntos Varios**
12 **Cierre de Sesión.**

ARTÍCULO IV

Atención a la Fuerza Pública, presentación del Director y Subdirectora de la Regional San José Sur.

El señor Presidente les da la bienvenida y le concede la palabra al jefe de la Fuerza Pública de Acosta Marlon Gutiérrez. Un gusto en saludarlos hoy tenemos la intención como institución de la Fuerza Pública, el Ministerio de Seguridad Pública, presentarnos recientemente con el cambio de gestión de gobierno, hubo unos cambios, entre los cambios que hubo en la institución que son muy normales, fue la dirección regional de San José Sur, que anteriormente la estaba llevando la comisionada Marisol Flores Chavarría, que llevo una buena gestión, por lo que le doy la Palabra al director Regional de San José Sur, don Marlon Cubillo, buenas noches a todos mi persona y la sub directora Silvia Álvarez. Entonces queríamos venir a presentarnos ante el Concejo, que anteriormente yo había venido como un agente, creo a presentarnos, pedirles el apoyo para nuestra gestión, la gestión tanto de la comandante y la mía, la de los compañeros que están destacados en la zona, y estamos a la orden, y ahorita la comandante va a realizar una presentación de la generalidad de la región como tal, y estamos a la orden. Igualmente les

informo que en la reunión de la tarde que tuvimos con los fiscales de la jurisdicción el día de hoy salimos muy contentos porque este Cantón está bastante bien a nivel del tema delictivo. Para que lo tengan bien, esto refleja el trabajo que está haciendo Don Marlon, el trabajo que está haciendo el compañero Castro, que es su jefe, el trabajo que hace la comunidad y el que hacen ustedes como regidores para ayudarnos en la materia de prevención del delito.

Comandante Silvia Álvarez Sub-Directora Regional San José Sur: Buenas noches, dándole continuidad a lo que bien mencionaba mi comisionario Marlon Cubillo, él tiene mucha trayectoria en la institución, como lo decía el señor regidor, él salía mucho en tele, ahora le toca o le corresponde el sector de San José Sur, nos corresponde a nosotros en conjunto con el equipo de trabajo y evidentemente con el trabajo de la comunidad y de ustedes como municipalidad. Las municipalidades son sumamente necesarias para el trabajo de nosotros. El trabajo que tenemos que hacer de manera conjunta es no sólo importante, para mí es indispensable y más en los lugares tan rurales o rurales como este, donde sabemos que existe una escasez tanto de recursos de nosotros como también de otro tipo de instituciones.

Por el tema de la incidencia delictiva, evidentemente se va a priorizar a otros lugares como a la Alajuelita, Desamparados, donde la incidencia o la tasa delictiva es muy diferente a la que se ve en nuestros hogares. Voy a hacer una breve presentación porque la idea hoy, más que ustedes nos escuchen, es escucharlos a ustedes y escuchar sugerencias, recomendaciones, buenas prácticas que se han realizado. No sé, cualquier situación que ustedes quieran comentarnos en pro de mejora del trabajo policial y del trabajo como tal.



Sesión 24-2026
16 de junio del 2026

CANTONES DE LA DIRECCION SAN JOSE SUR

- ✓Desamparados Norte
- ✓Desamparados Sur
- ✓Aserri
- ✓Acosta
- ✓Alajuelita
- ✓Escazú
- ✓Santa Ana
- ✓Mora
- ✓Puriscal
- ✓Turrubares



MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA

BENEMÉRITA
FUERZA PÚBLICA

Delitos contra la Propiedad
Del 1° de Enero al 8 Junio 2026

Ministerio de Seguridad Pública
Departamento de Análisis Criminal
Delitos contra la Propiedad según la Modalidad de Delito.
Dirección Regional Sur

Modalidad De Delito	D16 Desamparados Norte	D17 Desamparados Sur	D18 Aserri	D19 Acosta	D20 Alajuelita	D21 Escazu	D22 Santa Ana	D23 Mora	D24 Puriscal	D25 Turrubares	Total
Hurto	85	26	16	2	46	49	32	14	24	3	297
Robo de Vehículo	63	28	13	1	43	8	21	6	5		188
Asalto	81	12	17	1	39	12	9	7	2	2	182
Tacha de Vehículo	48	5	10	2	18	24	18	2	5	2	134
Robo a Edificación	17	13	13	13	3	4	4	3	12	2	84
Robo a Vivienda	28	8	7	1	7	9	14	1	5		80
Robo de Ganado						1	1		3	2	7
Asalto a Vivienda	3		1			1		1		1	7
Total	325	92	77	20	156	108	99	34	56	12	979

MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA

BENEMÉRITA
FUERZA PÚBLICA

Sesión 24-2026
16 de junio del 2026

Aprehensiones
Del 1° de Enero al 8 Junio 2026

Ministerio de Seguridad Pública
Departamento de Análisis Criminal
Aprehensiones según la Modalidad de Delito.
Dirección Regional Sur

Modalidad De Delito	Gao Sur	D16 Desamparados Norte	D17 Desamparados Sur	D18 Aserri	D19 Acosta	D20 Alajuelita	D21 Escazu	D22 Santa Ana	D23 Mora	D24 Puriscal	D25 Turrubares	Total
Infraccion Por Tenencia Y Consumo De Droga	201	350	99	1196	203	1366	57	310	257	124	147	4308
Ley De Violencia Domestica		67	28	45	20	43	1	29	7	28	3	271
Grabiones Y Colaboraciones	29	24	10	52	2	16		35	9	4	5	186
Ley Para Penalizacion De La Violencia Contra Mujeres		24	9	14	5	33	1	13	11	17	2	129
Ley De Pensiones Alimentarias	1	9	15	20	7	18		7	46	6		129
Contravenciones Contra El Orden Publico	2	12		15	4	9	1	7	12	2	11	75
Delitos Contra La Propiedad	5	21	5	18	4	4		15	1	2		67
Contravenciones Contra Las Personas	4	11	7	7	3	10	1	4	10	9		66
Ley De Licores		2	1	22	4	2		29	1	3	1	65
Ley De Armas Y Explosivos	4	5	1	1	1	11	3	6	4	2	2	40
Delitos Contra La Autoridad Publica		7		8	2	5	1	3	2	1	2	31
Delitos Contra La Vida	1	5	2	2	2	5	1	2	1	2	3	26
Delitos Contra La Administracion De La Justicia	2	4	1	2	1	9		3			1	25
Ley De Transito	3	2	1	1	2	5		2	3		5	24
Delitos Contra La Seguridad Comun	2	3	2	2	1	4	1	1	2	4		22
Decomiso Arma Administrativo		3			1	2	1	6	2	1	1	17
Ley General De Migracion Y Extranjeria	6	1						5	1	1		14
Delitos Sexuales		2		1	1	6		1		1		12
Delitos Contra La Libertad		2	3			2	2	3	2		1	11
Contravenciones Contra Las Buenas Costumbres		1						1				3
Otros Delitos	3	3	5	8	3	4	1	14	3	2	2	49
Total	263	558	189	1406	264	1554	71	496	374	212	186	5573

BENEMÉRITA
FUERZA PÚBLICA

MINISTERIO DE SEGURIDAD PUBLICA

Heridos Región San Jose Sur.
De enero al 14 junio, años 2025-2026

UAC-R1 SUR-0147-2026
Nivel de clasificación: Privado
Destinatario: OAL/sur
Difusión: Digital

Comparativo anual



Según móvil del heridos

Movil	Año 2025	Año 2026	Diferer Absoluta 2025-2026
Ajuste de cuenta/venganza	39	38	-1
Discusion/riña	25	35	10
No determinado	9	17	8
Por la comision de otro delito	15	9	-6
Repeliendo la actividad criminal	1	2	1
Violencia domestica	8	7	-1
Total	97	108	11

Según Delegación

Delegación	Año 2025	Año 2026	Diferencia 2024-2025
D16 Desamparados Norte	31	34	3
D17 Desamparados Sur	9	14	5
D18 Aserri	9	6	-3
D19 Acosta	3	1	-2
D20 Alajuelita	30	45	15
D21 Escazu	1	2	1
D22 Santa Ana	3	4	1
D23 Mora	2	2	0
D24 Puriscal	8	0	-8
D25 Turrubares	1	0	-1
Total	97	108	11

Mensual

Mes / Año	2025	2026	Diferencia
Enero	22	11	11
Febrero	11	19	8
Marzo	14	28	14
Abril	23	24	1
Mayo	24	18	-6
Junio	3	8	5
Julio	0		0
Agosto	0		0
Septiembre	0		0
Octubre	0		0
Noviembre	0		0
Diciembre	0		0
Total	97	108	11

Según tipo de arma

Tipo de arma	Año 2025	Año 2026	Diferencia Absoluta 2025-2025
Arma de fuego	52	57	5
Arma blanca	40	40	0
Otro	5	11	6
Total	97	108	11

Dinámica diaria 2026

Lunes	09 casos
Martes	13 casos
Miércoles	19 casos
Jueves	16 casos
Viernes	18 casos
Sábado	19 casos
Domingo	14 casos

Franja horaria 2026

00:00 a 02:59: 22 casos
03:00 a 05:59: 10 casos
06:00 a 08:59: 10 casos
09:00 a 11:59: 05 casos
12:00 a 14:59: 03 casos
15:00 a 17:59: 17 casos
18:00 a 20:59: 21 casos
21:00 a 23:59: 19 casos
Indeterminado: 01 casos

BENEMÉRITA
FUERZA PÚBLICA

MINISTERIO DE SEGURIDAD PUBLICA

Sesión 24-2026
16 de junio del 2026

Homicidios Dolosos Región San Jose Sur.
De enero al 14 junio, años 2025-2026

UAC-R1 SUR-0147-2026

Comparativo anual



Según móvil del homicidio doloso

Móvil	Año 2025	Año 2026	Diferencia Absoluta 2025-2026
Ajuste de cuenta/venganza	35	19	-16
Discusion/riña	0	3	3
No determinado	1	9	8
Por la comision de otro delito	0	0	0
Profesional	0	0	0
Repeliendo la actividad criminal	1	1	0
Violencia domestica	1	1	0
Total	38	33	-5

Según Delegación

Delegación	Año 2025	Año 2026	Diferencia 2024-2025
D16 Desamparados Norte	8	9	1
D17 Desamparados Sur	0	2	2
D18 Aserri	4	1	-3
D19 Acosta	1	0	-1
D20 Alajuelita	20	15	-5
D21 Escazú	1	2	1
D22 Santa Ana	2	3	1
D23 Mora	2	0	-2
D24 Puriscal	0	1	1
D25 Turrubares	0	0	0
Total	38	33	-5

Mensual

Mes / Año	2025	2026	Diferencia
Enero	7	5	-2
Febrero	8	5	-3
Marzo	6	6	0
Abril	5	9	4
Mayo	9	6	-3
Junio	3	2	-1
Julio	0		0
Agosto	0		0
Septiembre	0		0
Octubre	0		0
Noviembre	0		0
Diciembre	0		0
Total	38	33	-5

Según tipo de arma

Tipo de arma	Año 2025	Año 2026	Diferencia Absoluta 2025-2026
Arma de fuego	38	30	-8
Arma blanca	0	2	2
Otro	0	1	1
Total General	38	33	-5

Dinámica diaria 2026

Lunes	3 casos
Martes	4 casos
Miércoles	2 casos
Jueves	7 casos
Viernes	5 casos
Sábado	8 casos
Domingo	4 casos

Franja horaria 2026

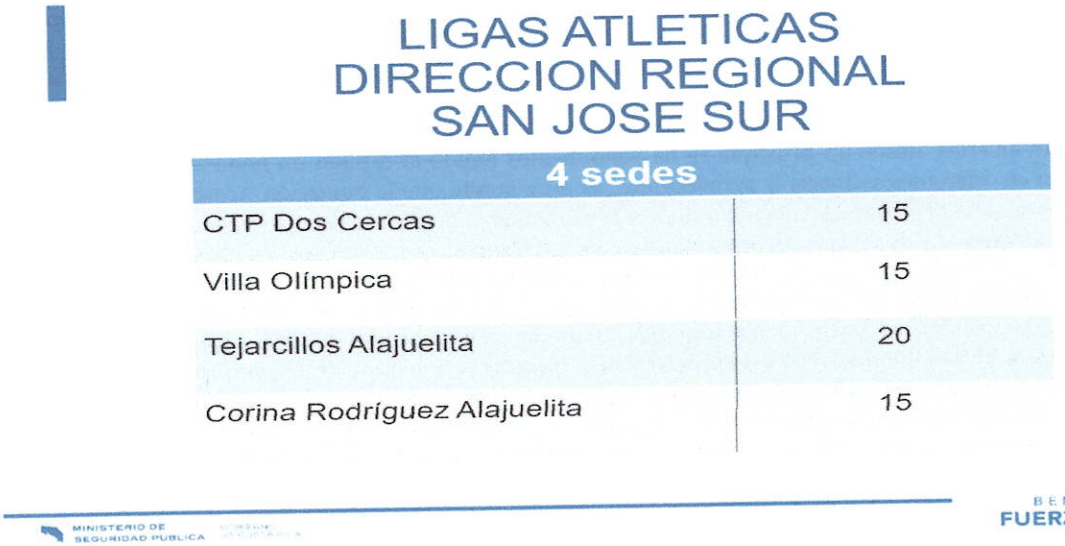
00:00 a 02:59: 7 casos
03:00 a 05:59: 3 casos
06:00 a 08:59: 1 casos
09:00 a 11:59: 4 casos
12:00 a 14:59: 3 casos
15:00 a 17:59: 4 casos
18:00 a 20:59: 4 casos
21:00 a 23:59: 6 casos
Indeterminado: 2 casos

MINISTERIO DE SEGURIDAD PUBLICA
BENEMÉRITA FUERZA PÚBLICA

SEMBREMOS SEGURIDAD
DIRECCION REGIONAL
SAN JOSE SUR

Mesas
1- Mesas locales de articulación
2- Mesas de seguridad
3- Principales Logros

MINISTERIO DE SEGURIDAD PUBLICA
BENEMÉRITA FUERZA PÚBLICA





Regidor Oldemar Zamora Picado: Nosotros como vecinos del cantón, nos sentimos muy orgullosos en realidad de ver estos números, porque uno ve noticias, ve de un cantón, de otro, entonces uno dice, bendito Dios, y en el lugar que vivimos, y gracias a ustedes como fuerza pública, que siempre nos vigilan, uno los ve ahí, para un lado, para el otro, una noche en el día, eso es de agradecerles, porque es un gran esfuerzo, y yo lo he visto, los problemas y a los que se esconden a veces, los amigos de la seguridad, ustedes como fuerza pública, uno dice, siempre le dice, a Dios que los cuide, porque son los que nos cuidan, si ustedes no cuidaran, no sé, cómo estaríamos acá, y otros cantones estarían feos, entonces, yo, de mi parte les digo, les agradezco de todo corazón esa linda información que nos dan y ustedes siempre, siempre bienvenidos a nuestro cantón, muchas gracias, por tener la linda disposición de hoy, venir a acompañarnos en nuestro Concejo, siempre son bienvenidos acá, al Concejo y todos los compañeros, aquí somos una sola, eso es lo bonito, aquí usted no oyen discusiones, ni se discutirán algunas cosas, pero es de trabajo, no es de pleitesía, ni nada por el estilo, entonces muchas gracias.

Regidor Mauricio Arias Prado: Buenas noches, el Concejo es su casa, muy, muy agradecidos por su gran labor en nuestro cantón, como ciudadano Acosteño, como dijo el compañero, me siento con la disponibilidad, un 100% de decir que me siento orgulloso, y yo he vivido muchos años en países muy fuertes, y uno conoce un poco la temática más allá, pero al comparar uno ve el esfuerzo, el patrullaje, a diferentes horas, donde uno los ve, a mi me gusta

conocer, y los ve uno trabajando por todo el sector, Acosteño, eso es lindo, se siente bien, se siente un orgullo, y se siente seguro y yo soy un amante de la ley, respeto la ley parte de ellos, ustedes son los que andan velando por nuestra seguridad, nosotros, yo como regidor, sino como como humano, como ciudadano Acosteño, no tengo palabras para pagar, para agradecerles su gran esfuerzo, por mi seguridad. Y a nivel de Concejo, aquí estamos, muchas gracias, este tipo de articulaciones es lo que merece, y lo que resalta el convivio de este cantón, realmente las puertas están abiertas, desde un principio se ha visto, hemos tenido al capitán un honorable caballero que nos ha acompañado en diferentes sesiones, le agradecemos, es muy bonito que la población Acosteña conozca, porque hay mucha gente que nos está viendo o escuchando, y saber que fuerza pública se hace presente, y no como decía el señor alcalde una mañana, no es porque vivimos en una zona conflictiva, gracias a Dios, no, es porque es una institución del cantón, y que nos brinda ese servicio, hay un interés, hay un enlace que nos hace más fuertes, y como dijo Silvia, esta es la municipalidad, tiene un gran poder en lo que es la seguridad, el control del pueblo, y este tipo de articulaciones en verdad es lindo, se siente grande, y qué mal que esta presentación, este índice que nos acaba de presentar, o sea, no son números que ustedes sacaron, o que quisieron venir y decir que el pueblo escuche y se sienta bien, no bien, es una jurisdicción que representa al país, y realmente se siente uno orgulloso de saber que vivimos todavía en un pueblito donde andamos 95% seguros y tranquilos, realmente, y entonces, para ya aterrizar acá, agradecerles, y aquí siempre estaremos con las puertas abiertas, y para lo que podamos, aquí estamos, muchísimas gracias.

Vicealcaldesa Tania Granados Borbón: Buenas noches, bienvenidos al cantón de Acosta, hoy en la mañana, bueno, ahora en la tarde, estuvimos con ellos, viendo todo lo que es el seguimiento a las líneas de acción que venimos trabajando desde el 2024, y quiero resaltar algo muy importante que creo que tenemos en el cantón y que más bien somos privilegiados de tener esa cercanía, de tener esa cercanía con fuerza pública, de que podemos trabajar articuladamente, que podemos trabajar en conjunto para ir trabajando, para ir desarrollando y saliendo adelante con las diferentes líneas de acción, y no solo les quiero decir a Don Miguel que realmente se ve reflejado el trabajo, porque ellos nos daban un reporte de, inclusive de decomisos de droga que se habían hecho en el cantón, y ahí es donde uno dice que el equipo de fuerza pública de acá en el cantón realmente ha hecho un muy buen trabajo y quiero reconocérselo públicamente, porque sé que tal vez entre montones de dificultades han logrado salir adelante un equipo que realmente se ha visto comprometido, que uno inclusive a veces, de hecho le decía a Don Marlon, puede pasar un momento a la reunión de la mañana para que lo conozcan, porque esa cercanía tenemos que generarla en todos los espacios, que vean que fuerza pública es una institución cercana al pueblo, creo que ese pensamiento ha estado muy presente en la delegación de Acosta, que ha estado muy cercano a nosotros y no sólo a nosotros, sino a toda la comunidad, entonces quería resaltar eso, porque creo que hemos trabajado muy bien, creo que ha sido una comunicación muy fluida, una apertura sumamente grande del capitán y del teniente y de todo el equipo, y que realmente nos hemos visto como un solo cantón, como una sola institución, por decirlo así, ya sea municipalidad o fuerza pública, y que eso es lo que buscamos al final, crear todos en conjunto esa prevención, esa seguridad que todos nos merecemos, y creo que Acosta es un cantón sumamente tranquilo y que hay que seguirlo protegiendo para que sea así, entonces más bien nos honran con la presencia y que nos han apoyado con un cuerpo y unas jefaturas en la delegación que nos vienen a aportar muchísimo.

Alcalde Nelson Umaña Quiros: Buenas noches a todos y todas, bienvenidos oficiales, realmente es un honor y ahora, como les dije, verlos a ustedes hoy, la fuerza pública en Acosta se está fortaleciendo aún más, viene un capitán muy bueno, mandan a otro mucho mejor y cada día sigue mejorando el tema de seguridad en el cantón de Acosta. Hoy precisamente teníamos una reunión muy importante de muchos promotores, inversionistas y de empresarios en el tema de ecoturismo en el cantón, y una doctora que quiere hacer el turismo médico en el cantón, una pregunta a ella fue, ¿y la seguridad cómo está? Precisamente vino la oficial Marielos Morales y nos dio todo un tema y le dio una tranquilidad y la doctora saludaba a doña Marielo Morales, y Marielos se metió de lleno entre todo. Ese mismo ejemplo de seguridad que le está generando al inversionista, en este caso, o a ese emprendedor en el cantón, es la seguridad que don Marlon, y don Miguel, y Eddy, y todo el equipo le está generando al cantón.

Sesión 24-2026
16 de junio del 2026

La primera vez que vino Marlon a presentarse, él dijo que iba a ser uno más, inclusive ha tomado micrófono como un regidor más, prácticamente, y también a nivel de comunidad, se ha visto, porque cuando a nivel parroquial hay una procesión, hay una actividad en la calle, la fuerza pública casi sin llamarlos o sin llamarlos aparece. Uno podría decir, bueno, no tienen código de tránsito, pero ellos con autoridad llegan, paran, porque es mucha la gente que llega a una procesión aquí, entonces, inclusive hasta los mismos sacerdotes están agradecidos con el equipo, con el equipo policial, y queremos seguir promocionando a costa como un cantón cien por ciento turístico, con una riqueza natural cien por ciento, pero con una seguridad muy bonita. Mira qué increíble escuchar hoy vecinos, bueno, de otros cantones que están invirtiendo aquí en el cantón, que por el tema de seguridad se han venido al cantón, por el tema de seguridad, y entonces ya enamoran a otros, de otros cantones a venirse por el tema de seguridad, y cuando escuchamos que en Sabanillas se abrió la delegación, con un equipo de quince o dieciséis muchachos adicionales, eso genera más seguridad todavía, entonces agradecerles plenamente, si con don Mario Zamora teníamos comunicación directa, ahora la tenemos con don Gerald Campos, y evidentemente hoy, hoy va a recibir fotos directas de don Marlon Murillo, y don Marlon Gutiérrez, Cubillo, perdón, y doña Viviana, y don Miguel, y don Eddie, de todos, entonces agradecerles plenamente, y sepan que el equipo que tiene destacado en la costa se ha metido de lleno, ver que en las comunidades, hace poquito hubo una actividad en la comunidad de Cerro Verde, tablazo abajo, y los oficiales, y las oficiales jugando bola, acercándose al pueblo, los niños visualizando al policía como un amigo, y no como aquel que llega nada más a socorrer, por última instancia, entonces creo que la fuerza pública de la costa va por buen camino, y lo que dijo don Oldemar, somos un solo equipo, Dios mediante, hoy, Dios mediante, continuemos así, un solo equipo, y tenemos que seguir adelante, la costa está pasando por unos momentos muy bonitos, especiales, de inversión en caminos, en salud, en educación, en turismo, en temas de de en temas de cafetales, lo que es ir allá por donde vive don Mauricio, son zonas increíblemente hermosas, y la seguridad siempre va a estar presente, entonces hoy les deseamos a los emprendedores que no se asustaran de ver a María Luz Morales hoy aquí, sino que ha sido un aliado presente en todas las reuniones, está el policía, porque realmente es un amigo, entonces felicitarlos, agradecerles plenamente, y estamos a disposición.

ARTÍCULO V
Discusión y Aprobación del Acta Anterior

Se somete a votación la Sesión Ordinaria 23-2026

Sin correcciones que hacer se aprueba el acta de la Sesión Ordinaria 23-2026. Votos afirmativos de los señores Zamora Picado, Ramírez Azofeifa, Chinchilla Garro y Arias Prado.

Se somete a votación la Sesión Extraordinaria 09-2026

Sin correcciones que hacer se aprueba el acta de la Sesión Extraordinaria 09-2026. Votos afirmativos de los señores Zamora Picado, Ramírez Azofeifa, Chinchilla Garro y Arias Prado.

ARTÍCULO VI
Correspondencia

1-Memorial uno (08 de junio del 2026) emanado por MSc. Nelson Quesada Fallas Asesor Supervisor, Circuito 05, dirigido al Concejo Municipal en donde presenta solicitud de nombramiento de un miembro de la junta de educación de la Escuela de Sevilla por renuncia del anterior, presenta solo un nombre justificando poca población y poco interés.

El señor presidente somete a votación dispensar de trámite de comisión. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.
POR MAYORIA CALIFICADA SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.
El señor presidente somete a votación el asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

Sesión 24-2026
16 de junio del 2026

POR MAYORIA CALIFICADA

ACUERDO NÚMERO 1: POR MAYORÍA CALIFICADA:
VISTA LA SOLICITUD DE NOMBRAMIENTO DE UN MIEMBRO DE LA JUNTA DE EDUCACIÓN DE LA ESCUELA SEVILLA. ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA NOMBRAR A UN MIEMBRO DE LA JUNTA DE EDUCACIÓN DE LA ESCUELA SEVILLA, QUEDANDO INTEGRADA POR.

ELIZABETH DE LOS ANGELES HURTADO MARENCO 2-0802-0208

HACIENDO SABER QUE NO CONSTA SI ENTRE ALGUN MIEMBRO DE LA JUNTA HAYA ALGUN GRADO DE CONSANGUINIDAD O AFINIDAD ENTRE REGIDORES, EL DIRECTOR DE LA ESCUELA O ALGUN MIEMBRO DE LA JUNTA DE EDUCACIÓN.

VOTOS AFIRMATIVOS DE LOS REGIDORES, ZAMORA PICADO, CHINCHILLA GARRO, RAMIREZ AZOFEIFA Y ARIAS PRADO.

2-Memorial Dos (12 de junio del 2026) emanado por Msc. Ligia Calderón Alfaro Directora de la Escuela de Gravilias oficio DRED-SCE06-ELG-002-2026, *dirigido al Concejo Municipal en donde solicitan la intervención del camino* que va de Gravilias a Ceiba Este, ya que el mismo presenta un deterioro considerable y presenta un riesgo para los que transitamos diariamente por el lugar, esto dificulta el acceso seguro y representa un riesgo para los estudiantes.

El señor presidente somete a votación dispensar de trámite de comisión. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.
POR MAYORIA CALIFICADA SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.
El señor presidente somete a votación el asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.
POR MAYORIA CALIFICADA

ACUERDO NÚMERO 2: POR MAYORÍA CALIFICADA:
VISTO EL OFICIO DRED-SCE06-ELG-002-2026, EMITIDO POR LA ESCUELA DE GRAVILIAS DE SOLICITUD DE MEJORAMIENTO DE CAMINO. ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA TRASLADAR A LA UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL PARA SU DEBIDA INSPECCIÓN.

VOTOS AFIRMATIVOS DE LOS REGIDORES, ZAMORA PICADO, CHINCHILLA GARRO, RAMIREZ AZOFEIFA Y ARIAS PRADO.

3- Memorial Tres (12 de junio del 2026) emanado por Michael García y Fanny García vecinos de calle Duran Lobo de Palmichal, dirigido al Concejo Municipal en donde emiten agradecimiento por la construcción y mejora del alcantarillado de la comunidad, reiteran el compromiso de colaborar en el mantenimiento y buen uso de la infraestructura y reiteran la solicitud de materiales para cementar una pendiente muy resbalosa y el lastre para sectores que llevan más de seis años sin mantenimiento, la comunidad pondrá la mano de obra.

El señor presidente somete a votación dispensar de trámite de comisión. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.
POR MAYORIA CALIFICADA SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.
El señor presidente somete a votación el asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.
POR MAYORIA CALIFICADA

Sesión 24-2026
16 de junio del 2026

ACUERDO NÚMERO 3: POR MAYORÍA CALIFICADA:
VISTA LA NOTA EMITIDA POR LOS SEÑORES MICHAEL GARCÍA Y FANNY GARCÍA VECINOS DE CALLE DURAN LOBO DE PALMICHAL, EN DONDE SOLICITAN MATERIALES PARA CEMENTAR UNA CUESTA DE DICHA COMUNIDAD. ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA TRASLADAR A LA UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL PARA SU VALORACIÓN.

VOTOS AFIRMATIVOS DE LOS REGIDORES, ZAMORA PICADO, CHINCHILLA GARRO, RAMIREZ AZOFEIFA Y ARIAS PRADO.

4- Memorial Cuatro (12 de junio del 2026) emanado por Contraloría General de la República oficio DFOE-CAP-0813, dirigido al Alcalde con copia al Concejo Municipal en donde comunican el inicio del Seguimiento de la Gestión Pública índice de Transformación Digital y con el fin de poder llevar a cabo este proceso se solicita la designación de una persona enlace de la institución, completar el instrumento de consulta este instrumento deberá ser completado a partir del 22 de junio y hasta el 14 de julio

El señor presidente somete a votación dispensar de trámite de comisión. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.
POR MAYORIA CALIFICADA SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.
El señor presidente somete a votación el asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.
POR MAYORIA CALIFICADA

ACUERDO NÚMERO 4: POR MAYORÍA CALIFICADA:
VISTA LA NOTA EMITIDA POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, REFERENTE A INICIO DEL SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN PÚB LICA, INDICE DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y EN DONDE SOLICITAN CONTESTAR INTRUMENTO ENTRE OTRAS SOLICITUDES. ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA SOLICITARLE AL ALCALDE CUMPLIR CON LO SOLICITADO POR LA CONTRALORÍA.

VOTOS AFIRMATIVOS DE LOS REGIDORES, ZAMORA PICADO, CHINCHILLA GARRO, RAMIREZ AZOFEIFA Y ARIAS PRADO.

5- Memorial Cinco (11 de junio del 2026) emanado por Esmirna Sánchez Directora Ejecutiva Consejo Nacional de la Persona Joven oficio CPJ-DE-OF-285-2026, dirigido al Alcalde, Enlace Municipal, Comité de la Persona Joven Acosta, Vicealcaldes y al Concejo Municipal en donde como entidad rectora en materia juvenil solicitan un espacio para conocer los avances, logros y trabajo en el funcionamiento del Comité de la Persona Joven de Acosta y el avance en la ejecución del proyecto 2026, por lo cual proponen tres fechas y tres horarios para poder realizar dicha reunión.

El señor presidente somete a votación dispensar de trámite de comisión. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.
POR MAYORIA CALIFICADA SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.
El señor presidente somete a votación el asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.
POR MAYORIA CALIFICADA

ACUERDO NÚMERO 5: POR MAYORÍA CALIFICADA:

Sesión 24-2026
16 de junio del 2026

VISTO EL OFICIO CPJ-DE-OF-285-2026, EMITIDO POR EL CONSEJO NACIONAL DE LA PERSONA JOVEN, EN DONDE SOLICITAN UNA REUNIÓN CON VARIOS FUNCIONARIOS DE LA MUNICIPALIDAD DE ACOSTA Y CON EL CONCEJO MUNICIPAL, PARA LO CUAL PROPONEN TRES FECHAS Y VARIOS HORARIOS. POR LO ANTERIOR ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA SOLICITAR A LA ALCALDÍA COORDINAR EL DÍA Y LA HORA DE DICHA REUNIÓN JUNTO CON LOS FUNCIONARIOS SOLICITADOS. ASIMISMO, SE DESIGNA AL REGIDOR SERGIO RAMIREZ AZOFEIFA PARA QUE REPRESENTE A ESTE CONCEJO MUNICIPAL EN DICHA REUNIÓN.

VOTOS AFIRMATIVOS DE LOS REGIDORES, ZAMORA PICADO, CHINCHILLA GARRO, RAMIREZ AZOFEIFA Y ARIAS PRADO.

6- Memorial Seis (11 de junio del 2026) emanado por Adilio Zeledon Meza Guía turístico, licencia ICT 2423, dirigido al Concejo Municipal en donde presenta proyecto relacionado con la biodiversidad del Cantón, en mi calidad de Bachiller en Turismo Sostenible, graduado en la Universidad Estatal a Distancia, Guia de Turismo certificado, investigador y promotor de la conservación en el cantón de Acosta desde 1993, coautor del 1° libro sobre Aves de Acosta, es que presento este proyecto llamado "Fauna del Cantón de Acosta", con el fin de que sea estudiado y evaluado por ustedes, para un posible patrocinio en algunos de sus rubros. Considero que el proyecto sería un buen instrumento para el desarrollo del Turismo del cantón y una forma muy apta para brindar información a la población, para promover la conservación del medio ambiente y nuestra biodiversidad.

El señor presidente somete a votación dispensar de trámite de comisión. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.
POR MAYORIA CALIFICADA SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.
El señor presidente somete a votación el asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.
POR MAYORIA CALIFICADA

ACUERDO NÚMERO 6: POR MAYORÍA CALIFICADA:
EN ATENCIÓN AL PROYECTO DE BIODIVERSIDAD DEL CANTÓN, PRESENTADO POR EL GUIA TURISTIVO ADILIO ZELEDÓN MEZA. ESTE CONCEJO MUNICIPAL LO RECIBE Y ACUERDA TRASLADAR A LA ALCALDÍA PARA QUE VALORE DICHO PROYECTO.

VOTOS AFIRMATIVOS DE LOS REGIDORES, ZAMORA PICADO, CHINCHILLA GARRO, RAMIREZ AZOFEIFA Y ARIAS PRADO.

7- Memorial Siete (11 de junio del 2026) emanado por Sra. María Diaz Arias vecina de Cerro Verde de Tablazo, dirigido al Concejo Municipal en donde expone la difícil situación que enfrentamos debido al grave deterioro de la calle o servidumbre que constituye el acceso principal a la vivienda.
Actualmente, esta vía presenta un avanzado estado de deterioro producto de derrumbes, escorrentías de agua y las condiciones climáticas, lo que ha ocasionado que el tránsito por la zona sea cada vez más difícil y peligroso. Esta situación afecta directamente a mi familia y limita significativamente el acceso a nuestra propiedad. La situación es especialmente preocupante debido a que tengo una hija con discapacidades múltiples, quien requiere ser trasladada y transportada en silla de ruedas para asistir a citas médicas, terapias y demás actividades indispensables para su bienestar. El mal estado de la vía dificulta enormemente su movilización, exponiéndola a riesgos y limitando su derecho a un acceso seguro y digno. Por lo anterior, solicito respetuosamente al Concejo Municipal valorar la situación expuesta y realizar una inspección del lugar.

Sesión 24-2026
16 de junio del 2026

El señor presidente somete a votación dispensar de trámite de comisión. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.
POR MAYORIA CALIFICADA SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.
El señor presidente somete a votación el asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.
POR MAYORIA CALIFICADA

ACUERDO NÚMERO 7: POR MAYORÍA CALIFICADA:
VISTA LA NOTA EMITIDA POR LA SEÑORA MARÍA DIAZ ARIAS VECINA DE BARRIO CERRO VERDE DE TABLAZO, QUIEN SOLICITA EL MEJORAMIENTO DEL CAMINO HACIA SU VIVIENDA. ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA TRASLADAR A LA UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL.

VOTOS AFIRMATIVOS DE LOS REGIDORES, ZAMORA PICADO, CHINCHILLA GARRO, RAMIREZ AZOFEIFA Y ARIAS PRADO.

8- Memorial Ocho (11 de junio del 2026) emanado por Esmirna Sánchez Directora Ejecutiva Consejo Nacional de la Persona Joven oficio CPJ-DE-OF-284-2026, dirigido al Concejo Municipal en donde recuerda sobre el proceso de conformación de los Comités de la Persona Joven para el periodo 2027-2028, dicho nombramiento deberá ser remitido a más tardar el 30 de noviembre del 2026.
SE RECIBE

9- Memorial Nueve (12 de junio del 2026) emanado por Concejo Municipal de Paraíso oficio MUPA-CONMU-CAEN-820-2026, dirigido al Alcalde Paraiso, Encargado de Acueducto, CME con copia a las Municipalidades del País en donde solicitan un plan de acción institucional para afrontar los efectos del Fenómeno del Niño y garantizar el suministro continuo de agua potable en el cantón de Paraíso.
SE RECIBE

10- Memorial Diez (12 de junio del 2026) emanado por Concejo Municipal de Mora oficio ACM-110-07-2026, dirigido al Alcalde de Mora, UTGVM de Mora, Gestión Ambiental de Mora, Supervisores de Educación, Municipalidades de Santa Ana, Puriscal y Acosta en donde emiten el siguiente acuerdo:
PRIMERO: Solicitar a la Administración Municipal valorar la posibilidad de incorporar la iniciativa de la Plataforma "PuraRuta.com" dentro de los programas o actividades relacionadas con movilidad, educación vial y transporte sostenible que desarrolla la Municipalidad de Mora.
SEGUNDO: Solicitar a la Administración Municipal y al Departamento de Gestión Ambiental valorar mecanismos de divulgación institucional que promuevan el uso de la plataforma "PuraRuta", así como la eventual implementación de incentivos o reconocimientos orientados a fomentar la participación ciudadana en la modalidad de viaje compartido (carpooling), tomando en consideración los beneficios ambientales derivados de la reducción de emisiones contaminantes y del uso más eficiente de los recursos de transporte.
TERCERO: Solicitar a la Administración Municipal un informe sobre los espacios públicos o medios institucionales de divulgación que eventualmente podrían ser utilizados para campañas informativas relacionadas con movilidad compartida y transporte sostenible.
CUARTO: Instar a la Alcaldía Municipal para que, en coordinación con los Departamentos de Planificación y Ordenamiento Territorial, Gestión Ambiental, Unidad Técnica de Gestión Vial y Policía Municipal, realice un estudio de factibilidad técnica, legal y financiera para la eventual habilitación de un espacio físico, ya sea mediante

la utilización de un estacionamiento municipal o a través de mecanismos de convenio para el uso de suelo, destinado a personas usuarias de los distritos rurales que implementen la modalidad de viaje compartido (carpooling). El estudio deberá valorar, como mínimo, los siguientes puntos:

• Ubicación estratégica: Identificar terrenos municipales o áreas en desuso que se ubiquen en puntos de conectividad clave entre las zonas rurales del cantón y las principales vías de acceso hacia los centros de estudio y trabajo.

• Seguridad: Determinar la viabilidad de dotar el espacio de iluminación adecuada, monitoreo, vigilancia o patrullaje preventivo, con el fin de garantizar la seguridad de los vehículos que permanezcan estacionados durante la jornada.

• Regulación de uso: Proponer mecanismos de control y administración que permitan garantizar que el espacio sea utilizado para los fines previstos y por las personas usuarias de los distritos rurales que implementen la modalidad de viaje compartido. Asimismo, se solicita a la Administración Municipal remitir al Concejo Municipal los resultados, conclusiones y recomendaciones que se deriven de dicha valoración, a efectos de que este órgano colegiado pueda valorar eventuales acciones futuras relacionadas con la implementación de esta iniciativa.

QUINTO: Comunicar la información relacionada con esta iniciativa a las Municipalidades de Puriscal, Santa Ana y Acosta, con el fin de dar a conocer los alcances y beneficios de la iniciativa "PuraRuta", promoviendo que otras corporaciones municipales puedan valorar experiencias similares para la atención de problemas de movilidad, congestión vehicular y transporte sostenible.

El señor presidente somete a votación dispensar de trámite de comisión. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR MAYORIA CALIFICADA SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

El señor presidente somete a votación el asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR MAYORIA CALIFICADA

ACUERDO NÚMERO 8: POR MAYORÍA CALIFICADA:
VISTA LA NOTA EMITIDA POR LA MUNICIPALIDAD DE MORA ACM-110-07-2026, REFERENTE A PROPUESTA DE INICIATIVA PURARUTA, DE INCENTIVAR LA MODALIDAD DE VIAJE COMPARTIDO. POR LO TANTO, ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA TRASLADAR A LA ADMINISTRACIÓN PARA VALORAR LA PROPUESTA EMITIDA POR LA MUNICIPALIDAD DE MORA.

VOTOS AFIRMATIVOS DE LOS REGIDORES, ZAMORA PICADO, CHINCHILLA GARRO, RAMIREZ AZOFEIFA Y ARIAS PRADO.

11- Memorial Once (12 de junio del 2026) emanado por Concejo Municipal de Bagaces oficio MB-SM-OFI-1698-2024-2028, dirigido a la Asamblea Legislativa con copia a las Municipalidades del País en donde apoyan a la Municipalidad de Goicoechea a la oposición del proyecto ley 23.414 Ley de Armonización del sistema Eléctrico Nacional.

SE RECIBE

12- Memorial Doce (16 de junio del 2026) emanado por Encargada de Presupuesto, dirigido al Concejo Municipal en donde presenta Informe de Ejecución Presupuestaria 05-2026.

EMITIR COPIA A TODOS LOS REGIDORES

Sesión 24-2026
16 de junio del 2026

13- Memorial Trece (16 de junio del 2026) emanado por Asamblea Legislativa, dirigido al Concejo Municipal en donde consulta proyecto de ley 25.518 REFORMA DE LOS ARTICULOS 18 Y 18 BIS DE LA LEY FORESTAL".
SOLICITAR CRITERIO LEGAL

14- Memorial Catorce (16 de junio del 2026) emanado por Asamblea Legislativa, dirigido al Concejo Municipal en donde consulta proyecto de ley 24.669 LEY GENERAL DE ADQUISICIÓN DE TERRENOS DESTINADOS A OBRAS DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA POR TRATO DIRECTO, DONACIÓN Y EXPROPIACIÓN Y ADQUISICIÓN DE OTROS BIENES MUEBLES DE INTERÉS". TEXTO ACTUALIZADO.
SOLICITAR CRITERIO LEGAL

15- Memorial Quince (16 de junio del 2026) emanado por Asamblea Legislativa, dirigido al Concejo Municipal en donde consulta proyecto de ley 24.410 LEY DE CREACIÓN DEL MINISTERIO DE VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS.
SOLICITAR CRITERIO LEGAL

ARTÍCULO VII
Asuntos de Trámite Urgente
El señor Alcalde presenta el siguiente oficio.

Municipalidad de ACOSTA

Página 1 de 2
16 de junio del 2026
MDA-DA-209-2026

Señores
Honorable Concejo Municipal

Estimados señores:

En relación con el proyecto de adquisición de un edificio para las instalaciones de atención al público y otras actividades administrativas, ubicado en las propiedades de Coopealianza R.L., inscritas bajo los folios reales 10163758-000 y 10319930-000, se informa lo siguiente:

La cooperativa Coopealianza R.L. remitió a la Municipalidad de Acosta un avalúo elaborado por su parte, en el cual se determina un valor de ¢377.895.625,00 (trescientos setenta y siete millones ochocientos noventa y cinco mil seiscientos veinticinco colones con 00/100), monto que incluye tanto el terreno como el edificio. Se adjunta el documento correspondiente emitido por Coopealianza R.L.

El equipo de ingenieros de la Municipalidad de Acosta realizó un avalúo de las propiedades indicadas, estableciendo un valor total de ¢399.000.000,00 (trescientos noventa y nueve millones de colones con 00/100), incluyendo el terreno y las edificaciones. Se adjunta el informe emitido por el equipo técnico municipal.

Asimismo, se gestionó una propuesta de financiamiento ante el IFAM, considerando un escenario de crédito por ¢377.895.625,00 (trescientos setenta y siete millones ochocientos noventa y cinco mil seiscientos veinticinco colones con 00/100).

Las condiciones preliminares ofrecidas por el IFAM contemplan un plazo de 25 años, una tasa de interés anual del 5,35 % y un período de gracia de 24 meses. Se adjunta el documento emitido por dicha institución.

En virtud de lo anterior, y considerando la necesidad urgente de contar con instalaciones municipales adecuadas para la atención de los contribuyentes y el desarrollo de las labores administrativas, se solicita al Honorable Concejo Municipal la adopción de un acuerdo de apoyo para la gestión ante el IFAM, con el fin de analizar las opciones de financiamiento para la adquisición del edificio propiedad de Coopealianza R.L.

Sesión 24-2026
16 de junio del 2026

Una vez realizadas las gestiones correspondientes ante el IFAM y cumplidos los requisitos necesarios para la conformación del perfil del proyecto, este será presentado al Honorable Concejo Municipal para su análisis, valoración y eventual aprobación.

Posteriormente, la Municipalidad podrá continuar con el proceso de autorización presupuestaria ante la Contraloría General de la República.

Agradeciendo su atención y colaboración, me suscribo atentamente.

Atentamente,

NELSON MARTIN UMAÑA QUIROS (FIRMA)

Firmado digitalmente por NELSON MARTIN UMAÑA QUIROS (FIRMA)
Fecha: 2026.06.16 16:47:43 -06'00'

NELSON UMAÑA QUIROS
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE ACOSTA

El señor presidente somete a votación dispensar de trámite de comisión. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.
POR MAYORIA CALIFICADA SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.
El señor presidente somete a votación el asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.
POR MAYORIA CALIFICADA
El señor presidente somete a votación la firmeza del asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.
POR MAYORIA CALIFICADA

ACUERDO NÚMERO 9: POR MAYORÍA CALIFICADA Y EN FIRME:
EN ATENCIÓN AL OFICIO MDA-DA-209-2026, EMITIDO POR LA ALCALDÍA REFERENTE A PROYECTO DE ADQUISICIÓN DE UN EDIFICIO PARA LAS INSTALACIONES DE ATENCIÓN AL PÚBLICO Y OTRAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA MUNICIPALIDAD DE ACOSTA, UBICADO EN LA PROPIEDAD DE COOPEALIANZA R.L. ESTE CONCEJO MUNICIPAL EMITE VOTO DE APOYO AL PROYECTO Y A LAS GESTIONES NECESARIAS ANTE EL INSTITUTO DE FOMENTO Y ASESORÍA MUNICIPAL (IFAM), PARA LA ADQUISICIÓN DE UN CRÉDITO ANTE DICHA INSTITUCIÓN.

VOTOS AFIRMATIVOS DE LOS REGIDORES, ZAMORA PICADO, CHINCHILLA GARRO, RAMÍREZ AZOFEIFA Y ARIAS PRADO.

ARTÍCULO VIII
Dictámenes de Comisión

Sesión 24-2026
16 de junio del 2026

Al no haber se pasa al siguiente punto

ARTÍCULO IX
Mociones de los señores Regidores
Al no haber se pasa al siguiente punto

ARTÍCULO X
Mociones del señor Alcalde
Al no haber se pasa al siguiente punto

ARTÍCULO XI
Asuntos Varios

ASUNTO VARIO PRESENTADO POR SÍNDICO JUAN CARLOS RODRÍGUEZ Y ACOGIDO POR LA REGIDORA SEYDI CHINCHILLA.
Solicitar al honorable Concejo Municipal, consultar a la Unidad Técnica de Gestión el estado de la solicitud del Proyecto ante el Inder del Asfaltado de Teruel. Asimismo, solicitar el lastreado del camino Teruel-Sabanas.

Síndico Juan Carlos Rodríguez Chinchilla: Muchas gracias por recibirme en la notita. De parte mía también quería solicitarle el estado de los proyectos que se han metido, de los tramos ahí de poquitos de asfalto con los participativos, a ver en qué estado estaban estos proyectos. Y solicitarle, bueno, al alcalde como tuvimos el otro día la lucha que fuimos, bueno, que es constante la lucha de la 301, pues igual las calles municipales como el alcance de Teruel, si nos han hecho unas pequeñas intervenciones, pero sinceramente la hace nada. Entonces con las poquitas lluvias que ha habido, inmediatamente se hace barro, ver si es posible que nos ayuden un poquito con eso, para ver si pues mejoramos un poco cada día.

El señor presidente somete a votación dispensar de trámite de comisión. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.
POR MAYORIA CALIFICADA SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.
El señor presidente somete a votación el asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.
POR MAYORIA CALIFICADA

ACUERDO NÚMERO 10: POR MAYORÍA CALIFICADA:
VISTO EL ASUNTO VARIO PRESENTADO POR EL SÍNDICO JUAN CARLOS RODRÍGUEZ, EL CUALE S ACOGIDO Y SE ACUERDA CONSULTAR A LA UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN EL ESTADO DE LA SOLICITUD DEL PROYECTO ANTE EL INDER DEL ASFALTADO DE TERUEL. ASIMISMO, SOLICITAR EL LASTREADO DEL CAMINO TERUEL-SABANAS.

VOTOS AFIRMATIVOS DE LOS REGIDORES, ZAMORA PICADO, CHINCHILLA GARRO, RAMÍREZ AZOFEIFA Y ARIAS PRADO.

Sesión 24-2026
16 de junio del 2026

ASUNTO VARIO PRESENTADO POR SÍNDICO HONORIO CASTRO QUIROS

Hay que agradecer, insistimos mucho por la cuesta de Bartolo, todos nos fuimos bien majaderos y ahora hay que agradecer el trabajo que nos hicieron también, porque la verdad que nos hicieron un trabajo muy bueno. Yo tengo que agradecerle al Concejo, a la Alcaldía, a la Vicealcaldía, a la Unidad Técnica y hasta la gente de Guaitil, porque sacaron la maquinaria de Guaitil y varios estaban preocupados porque se llevaron la maquinaria. Pero sinceramente, esa cuesta fue muy bonita, porque eso estaba en cuidados intensivos. Y la verdad que el trabajo lo hicieron muy rápido y muy bueno. Ahora esperamos que, esperar que Dios Primero llegue a la carreterita algún día y que nos abarquen eso, porque ahí hay una vuelta muy complicada. Bueno, ellos que han ido a la vuelta es algo terrible, comienza a llover otra vez y se vuelve a lavar. Pero sinceramente hay que ser agradecidos con las cosas que nos hicieron rápido, porque la verdad fue una emergencia. Aquí hablaron los mismos del concejo, que eso era una emergencia, que había que sacar la maquinaria y la verdad que el trabajo fue muy bueno.

Regidor Mauricio Arias Prado: Don Honorio, realmente me llena de gusto, de placer saber que esa prioridad fue atendida en un tiempo bueno, no soy de los que me quedó viendo el pasado, ayer ya murió, eso quedó atrás. Quiero felicitarlos, porque realmente yo que pasé por ahí, sé el desafío que vivían todos los ciudadanos que trabajaban, trabajaban por esa calle, era muy peligroso y saber que les solucionaron uno de tantos problemas, agradecerle a usted que también viene a traer esa noticia y que viene a dar gracias, porque es bonito también, nosotros como seres humanos casi siempre leemos el defecto, lo malo a nuestros vecinos, pero muy pocas veces reconocemos lo bueno y esta es una acción de un ciudadano. En verdad, de parte mía agradecerle por esa acción y darle gracias a todos los que se pusieron manos para solucionarle y prevenir realmente una desgracia.

ASUNTO VARIO PRESENTADO POR REGIDORA SEYDI CHINCHILLA GARRO

Quería agradecer por la colocación de estas barreras metálicas protectoras que fueron colocadas en sectores específicos del camino hacia Llano a la Mesa, principalmente en las entradas del puente, que es una parte que estaba bien peligrosa. Entonces, agradecer la colocación y también porque había llegado un asunto vario por un accidente en un sector ahí de un camión, también fueron colocadas ahí.

ASUNTO VARIO PRESENTADO POR ALCALDE NELSON UMAÑA QUIROS

Los trabajos del AYA gracias a Dios aquel plan que nos presentó la Presidenta Ejecutiva Doña Lourdes, se han ido cumpliendo a cabalidad, inclusive con días de anticipación. La AYA ya finalizó la primera etapa que nos presentaron aquí, que era como por 300 millones, cerca de un kilómetro de tubería, entonces ya esa tubería está colocada. Ahora están colocando otros sectores de tubería y van rumbo al cementerio. Evidentemente, como dice don Mauricio, para construir a veces hay que destruir. Cuando abren la carretera y ven el tubo madre que había, don Aldemar, usted que conoce todo eso, uno se asombra más bien cómo ese tubo madre aguantaba para tantas casitas que hay. Ahora el tubo madre que están colocando es un tubo madre sumamente robusto, entonces agradecerle a doña Lourdes cuando estuvo aquí, se comprometió y ha ido paso a paso atendiendo. No nos han dejado ni un solo día de escuchar.

Sesión 24-2026
16 de junio del 2026

Con la Ruta Nacional 301, como lo habló don Juan Carlos, el jueves tuvimos una reunión donde estuvo doña Alba como regidora, don Juan Carlos como síndico, doña Virginia como Concejal de distrito, Don Pedro Prado como presidenta de la Asociación de Desarrollo, don Roger Godinez como representante de la Comisión Pro-Derecho 301, don Hugo inclusive nos acompañó, yo estuve también en la reunión y se le expresó al MOPT y al CONAVI la necesidad de atención urgente de esa ruta. Se les dijo que no podemos esperar muchos meses, ni tan siquiera semanas. Estamos a la espera de la respuesta porque esa obra tiene que ser intervenida lo más rápido posible. Las cunetas siguen avanzando en el sector de Colorado. Hoy estaban colocando mezcla asfáltica en el sector de la Catarata y están dándole atención, pero si es necesario ese mantenimiento urgente.
Luego quiero comentarles rápidamente que hoy hubo una reunión muy interesante de turismo rural aquí, donde llegaron muchos actores, que eran como alrededor de 20 actores y fue una reunión pequeñita de todos los actores que hay. Inclusive don Mauricio nos acompañó como caficultor que es y emprendedor que tiene una finquita agroturística y queremos realmente enlazar y encadenar esa comisión de agroturismo. Y la última nada más, porque son muchas buenas noticias, pero me quedo con esta, la Palma Breñon ya se concluyó el asfaltado, entonces ha sido una noticia sumamente bonita, una gran bendición para todo el sector de Sabanillas, específicamente la Palma Breñon. Ahorita están concluyendo el tema de las cunetas y viene el presupuesto extraordinario como con 40 millones para continuar cunetas. Entonces la Palma Breñon es un ejemplo que sí se puede, que sí podemos apostarle a más allá de lo que hemos tenido de años, de años, de años. Y ahí amplio nada más un momentito el proyecto del INDER, de la Ruta al Café, avanza muy positivo. Ahora en la tarde, antes de la sesión, tuvimos una reunión virtual, don Mauricio como regidor y la ingeniera Viviana, que es la que está formulando el proyecto y lo que nos indica es que va sumamente bien, ya hasta la cuenta bancaria tenemos, todo marcha bien, tal vez queda algún detallito y un punto y coma de alguna tilde o algo, pero ya es tema de formas, pero el tema de la redacción del proyecto como tal ha avanzado muy positivamente. Desde el jueves en ocho hay otra reunión con el INDER, para prácticamente ya sale de la municipalidad y queda en manos del INDER y de Plan.
Y la idea es que ese es el ejemplo del proyectista que Oldemar siempre nos menciona, que se autopaga enormemente para continuar con el proyecto de otros pueblos como el de Teruel. Hay que soñar, ver Sabana, ver Teruel, ver La Lima, ver Bajo Plomo y todos estos lugares asfaltados, como con las ceibas estamos soñando. Entonces agradecerles plenamente y las noticias positivas vienen llegando.

Sin más asuntos que tratar se cierra la sesión 24-2026, siendo las 7:37 p.m.

OLDEMAR ZAMORA PICADO
Presidente a.i Concejo Municipal

SUSAN MORALES PRADO
Secretaria Concejo Municipal

.....UL.....